



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 50850/2019

VISTO lo solicitado a fojas 2 por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat en la que se solicita se acepte la renuncia definitiva presentada por la Prof. Elsa Beatriz MARCUCCI (Leg.25.216) y;

CONSIDERANDO

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 3, a fojas 4 por la Oficina de Sumarios y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 5; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado a fs. 2 por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva a partir del 1 de noviembre de 2019, para acogerse al beneficio jubilatorio, presentada por la Prof. Elsa Beatriz MARCUCCI (Leg.25.216), a 6 hs. cátedra de Química Analítica con carácter de Titular con vencimiento (Cód.228).

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la Prof. Elsa Beatriz MARCUCCI el agradecimiento de esta casa en la importante tarea desarrollada como docente en el Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 3°.- La Prof. Elsa Beatriz MARCUCCI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn